



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00000932

LA PLATA, 03 MAR. 2023

VISTO, el expediente N° 4061-1202892/2022 por el que tramita el desistimiento de acciones judiciales por apremio contra de **NEZVAL GERARDO RODOLFO DNI 22265407**.

CONSIDERANDO:

A fs. 1 obra presentación formulada por **NEZVAL GERARDO RODOLFO**, en cual solicita la baja de la deuda judicializada, y la prescripción de la no judicializada.

A fs. 2 obra Título del Automotor donde consta que dicho vehículo se encuentra radicado en Caleta Olivia.

A fs.11 obra presentación del Departamento Administración de Tributos Descentralizados en la cual manifiesta que se deberá desestimar en forma parcial del Juicio de Apremio identificado con el Numero 55156. Se deberá excluir de dichas acciones a las cuotas desde la 3/2013 hasta 3/2016 (ambas inclusive).

A fs. 12 obra Disposición Nro. 826/2022 del Director de Cobranzas APR. Municipalidad de La Plata que dispone desistir parcialmente de la deuda por los periodos 3/2013 hasta 3/2016 y dar de baja también en forma parcial del Título Ejecutivo número 55156, correspondiente al **dominio SGZ 604** a nombre de **NEZVAL GERARDO RODOLFO**. Cumplido, pase a la Dirección General de Apremios y Recupero Crediticio de la Subsecretaria Legal y Técnica a efectos de tramitar la baja parcial del Título número 55156 como así también el desistimiento parcial del proceso judicial a nombre del Sr. **NEZVAL GERARDO RODOLFO**.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º. Desistir en forma PARCIAL de la acción judicial respecto del Sr. **NEZVAL GERARDO RODOLFO**, bajo el Título Ejecutivo N ° 55156 por Tasa Impuesto Automotor, los periodos 3/2013 hasta 3/2016 sobre dominio SGZ 604.

ARTICULO 2º. El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º. Registrar, notificar, cumplido archivar.

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



0762

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Municipalidad de La Plata